



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

Magistrado CRISTOBAL RAFAEL CHISTIANSSEN MARTELO

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2014-00515-CH
DEMANDANTE	TRANSPORTE LA COSTEÑA VELOZ DURAN Y CIA S.C.A.
DEMANDADO	TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A.
MEDIO DE CONTROL	CUMPLIMIENTO
FECHA	24 DE JUNIO DE 2014

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 02 de julio de 2014, por el término de 3 días hábiles.

INICIA	02 DE JULIO DE 2014, A LAS 8: 00 A.M.
VENCE	04 DE JULIO DE 2014, A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL